



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA su más enérgico repudio a los hechos de violencia en contra de las Instituciones de la República, ocurridos el 18 de diciembre de 2017, en las inmediaciones del Honorable Congreso de la Nación.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 18 de diciembre de 2017, mientras los integrantes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación discutían modificaciones al sistema previsional, agrupaciones kirchneristas, de izquierda y sindicales protagonizaron diversos hechos de violencia en las afueras del Congreso con el único objetivo de impedir que la sesión se llevara adelante.

Así, miles de argentinos pudimos ver en vivo y en directo por los medios de comunicación cómo estos grupos de desestabilizadores destruían el espacio público y arrojaban piedras y palos a la policía para intimidar a los legisladores que debatían en el recinto de Diputados, para impedir de este modo que cumpliesen con las funciones para las que el pueblo argentino los ha votado.

Estas conductas que repugnan al sistema democrático y dañan a las instituciones republicanas, no pueden tener cabida en un país donde la inmensa mayoría de los ciudadanos quiere vivir en paz.

Es lamentable que los violentos que no pueden gobernar porque han sufrido una aplastante derrota en las urnas, hoy traten de imponerse por medio de la fuerza, amedrentando al Estado de Derecho en su intento desesperado por sembrar el caos.

La Argentina que todos soñamos sólo se puede construir en base al diálogo y al consenso, y en esa línea debemos trabajar quienes tenemos la responsabilidad de construir un país mejor para nuestros hijos.



Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.